



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2001.-

Acéptase con efectos a partir del 26 de abril ppdo.

la renuncia presentada por la escribiente auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Administración General- señorita María Pilar Molina Acordada N° 50/96.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]

[Firma]
NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION